

Bogotá D.C., 2 de enero de 2025

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO DEBE A:

JULIÁN ALEJANDRO BELTRÁN GAMBOA C.C. 1031152287 de Bogotá D.C.

La suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 5,800,000) M/CTE por concepto del pago del 6 informe de actividades realizadas entre el periodo:

PERIODO 1 DE DICIEMBRE DEL 2024 al 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Lo anterior según informe entregado y de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. 300 - 2024, celebrado entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL TUNJUELITO y JULIÁN ALEJANDRO BELTRÁN GAMBOA

Solicito comedidamente consignar el respectivo pago en la cuenta bancaria:

Banco: Bancolombia
Tipo de Cuenta: Cuenta de Ahorro
Número de Cuenta: 154653634-33
Código de Actividad Económica: 7112

Conforme con el Artículo 9 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración de renta:

Tomaré los costos o deducciones asociados a los ingresos generados por la prestación del servicio. (Retención practicada Art. 392 E.T)

NO

Haré uso de la renta exenta contenida en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. (Retención practicada Art. 383 E.T)

SI



JULIÁN ALEJANDRO BELTRÁN GAMBOA
C.C. 1031152287
Celular: 3103155709
Dirección: Calle 58a Bis #37-18
Correo electrónico: julian.alejandro24@gmail.com